MANUAL PARA CONSULTAR LA SITUACIÓN EN LAS LISTAS DE ESPERA

Empleo Público - Junta de Extremadura

1. Acceder a Empleo Público

En primer lugar, accede a la página de Empleo Público de la Junta de Extremadura.
https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/empleo-publico

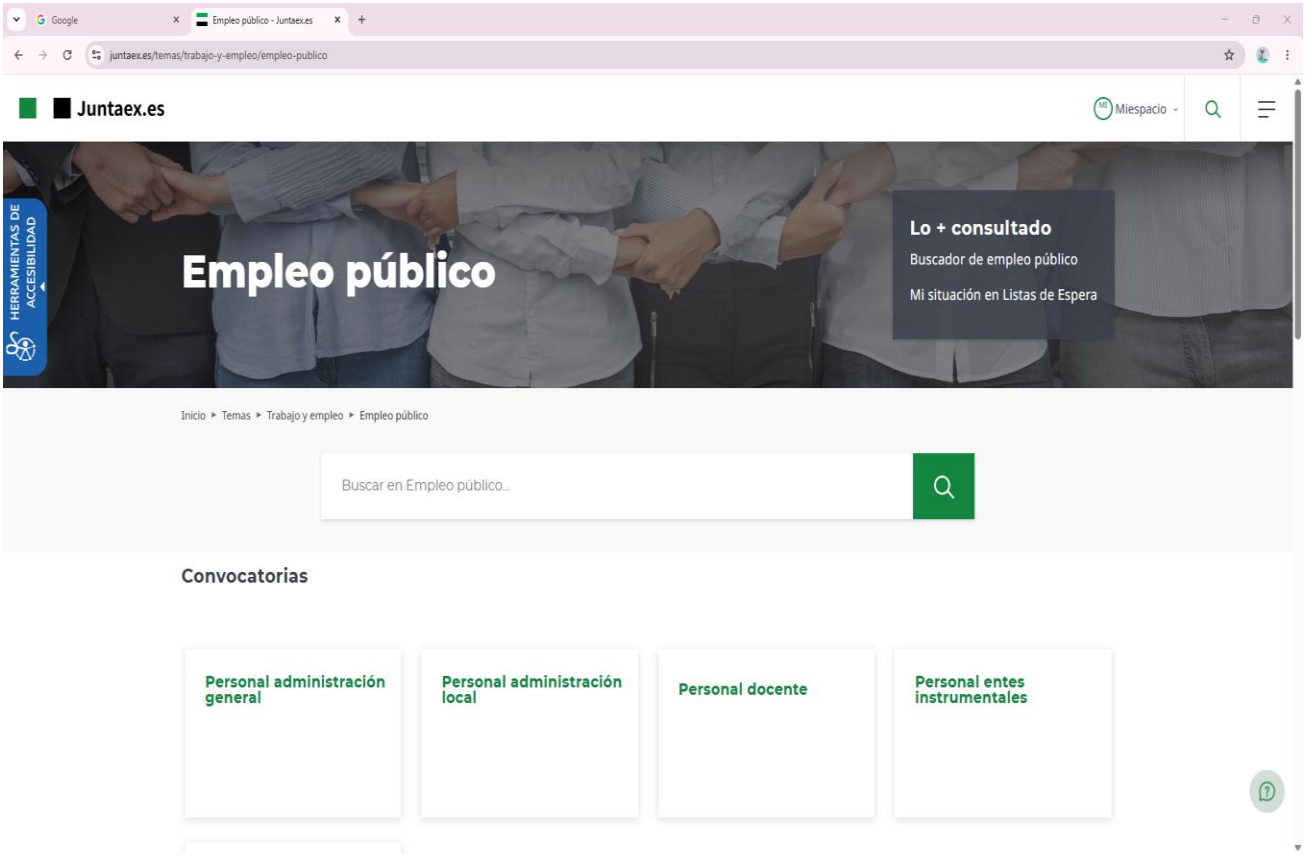

2. Identificarse en “Mi Espacio”

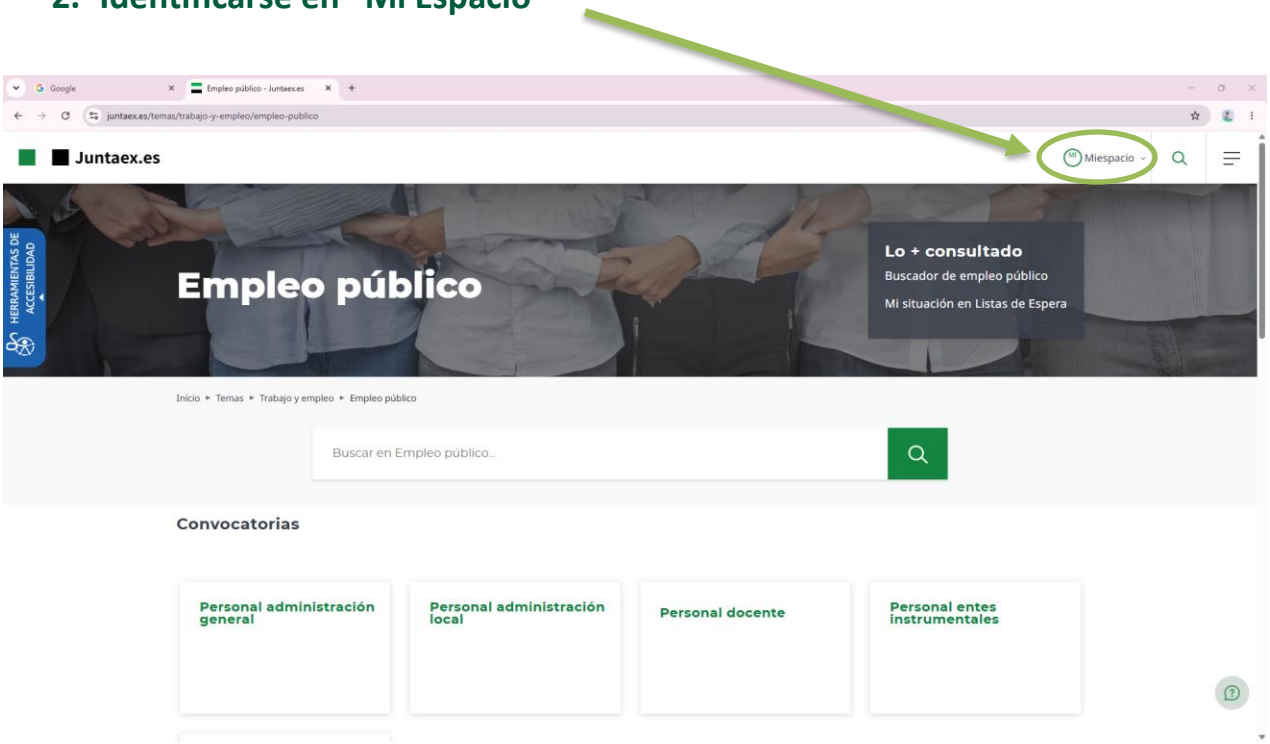

Para poder consultar tu información personal es necesario iniciar sesión.

En la parte superior derecha de la página, pulsa en:

“Mi Espacio”

A continuación, deberás identificarte. Existen distintas formas de acceso:

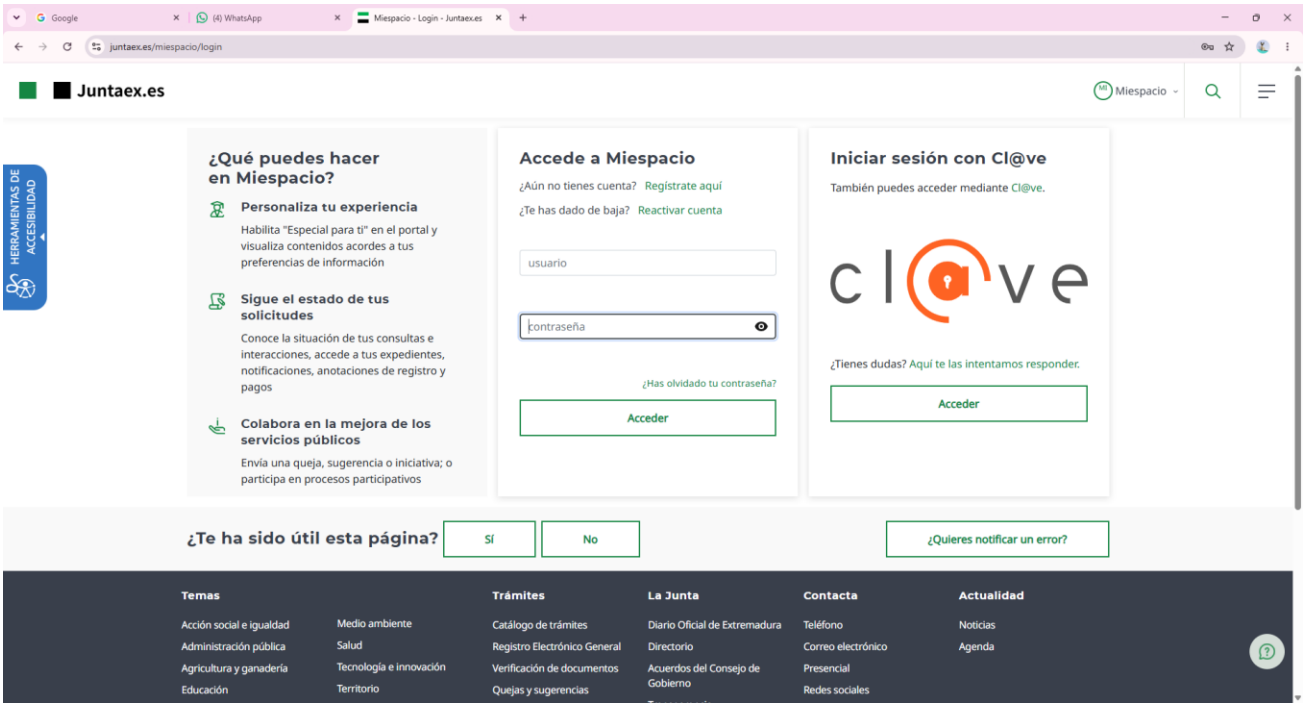

- **Opción 1. Acceso mediante certificado electrónico**

Puedes acceder utilizando tu certificado electrónico digital.

Para ello, el certificado debe estar en vigor e instalado en el ordenador desde el que estás realizando la consulta.

1. Selecciona la opción de acceso mediante certificado electrónico.
2. El navegador mostrará los certificados disponibles.
3. Selecciona tu certificado.
4. Una vez identificado correctamente, accederás a Mi Espacio.

- **Opción 2. Acceso mediante usuario y contraseña**

Si no dispones de certificado electrónico, no lo tienes instalado o no se encuentra en vigor, también puedes acceder mediante usuario y contraseña.

En la propia zona de acceso a Mi Espacio encontrarás la posibilidad de registrarte como usuario.

Una vez realizado el registro, podrás acceder posteriormente utilizando el usuario y la contraseña que hayas establecido.

IMPORTANTE: No es imprescindible disponer de certificado electrónico digital para consultar tu situación. Si no tienes certificado, puedes registrarte y acceder mediante usuario y contraseña.

3. Entrar en “Mi Empleo Público”

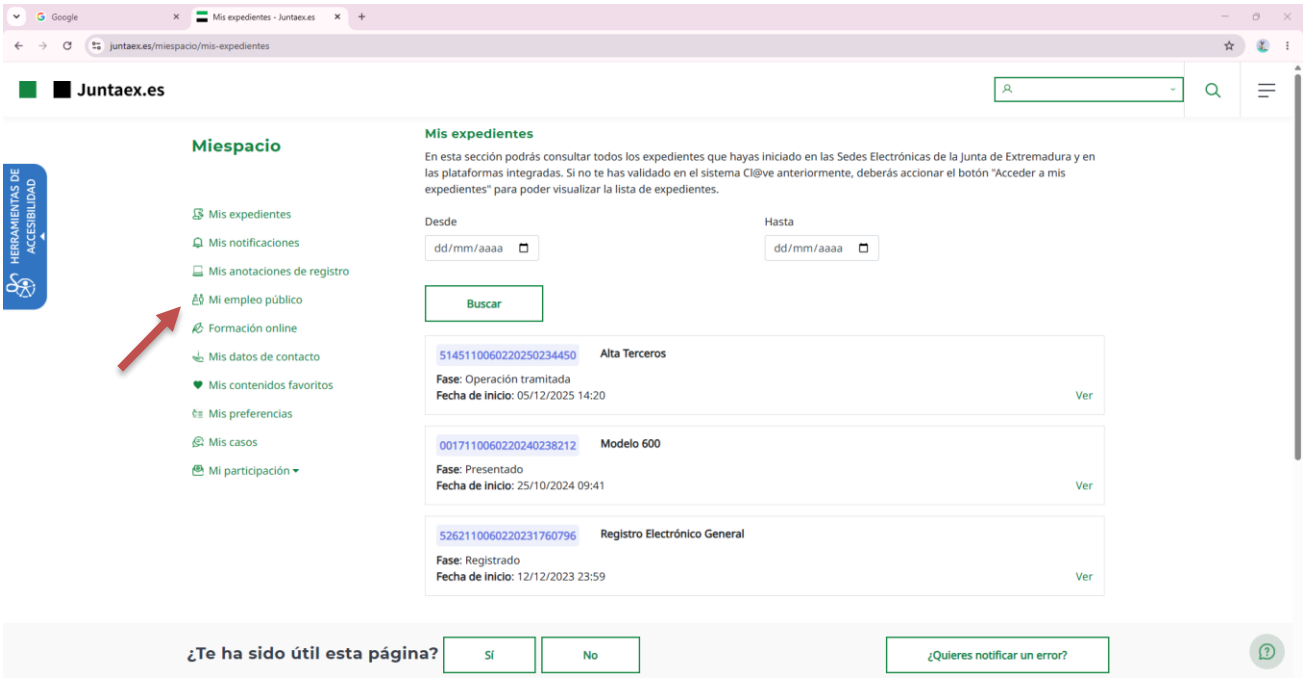

Una vez dentro de Mi Espacio, aparecerán diferentes apartados relacionados con tus gestiones con la Junta de Extremadura, como pueden ser:

Mis expedientes · Mis notificaciones · Mis anotaciones de Registro…Mi Empleo Público

Para consultar las listas de espera, selecciona:

“Mi Empleo Público”

4. Consultar las listas de espera

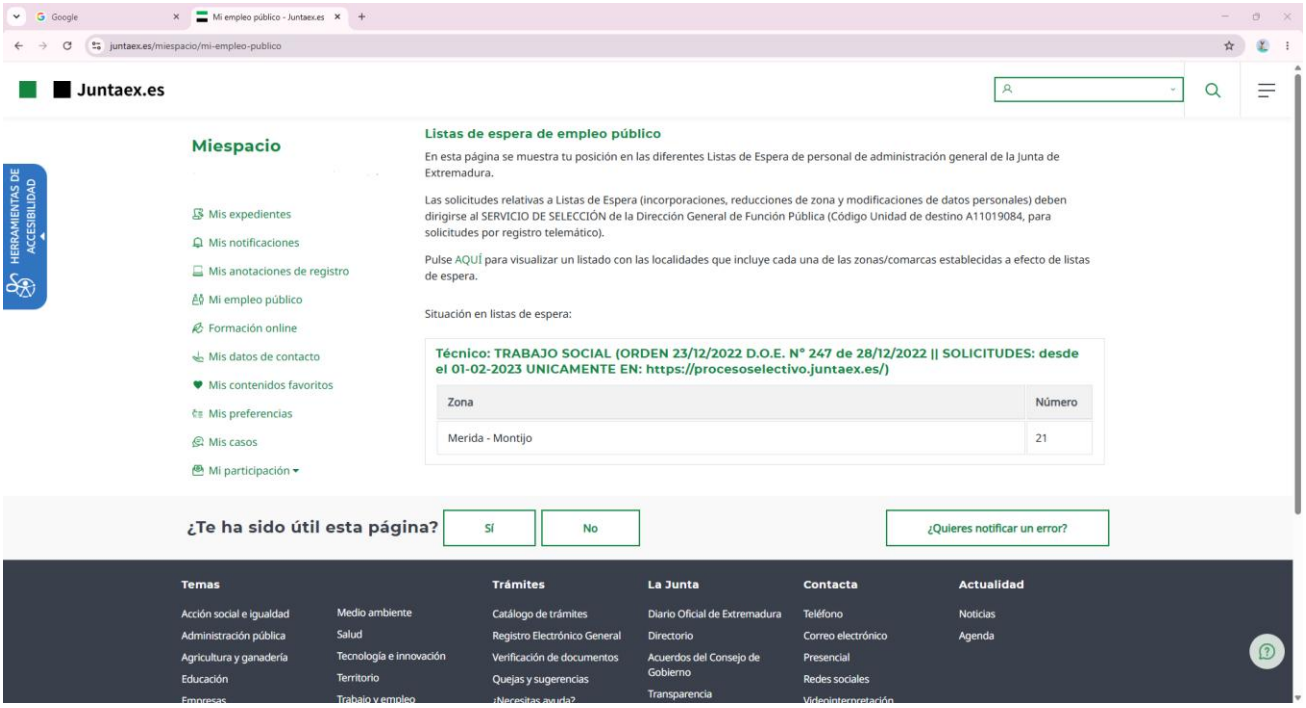

Dentro de Mi Empleo Público podrás consultar las listas de espera en las que actualmente te encuentras en situación activa y pendiente de llamamiento.

Para cada lista podrás comprobar información como:

- La lista de espera en la que estás incluido.
- La zona o zonas que tienes seleccionadas.
- La posición o número que ocupas actualmente en cada una de ellas.

De esta forma podrás conocer fácilmente cuál es tu situación y comprobar cómo va avanzando la lista.

Información adicional sobre las listas de espera

Las solicitudes relativas a Listas de Espera (incorporaciones, reducciones de zona y modificaciones de datos personales) deben dirigirse al **SERVICIO DE SELECCIÓN** de la Dirección General de Función Pública (Código Unidad de destino **A11019084**, para solicitudes por registro telemático).

En la web puedes descargar y visualizar un listado con las localidades que incluye cada una de las zonas/comarcas establecidas a efecto de listas de espera.

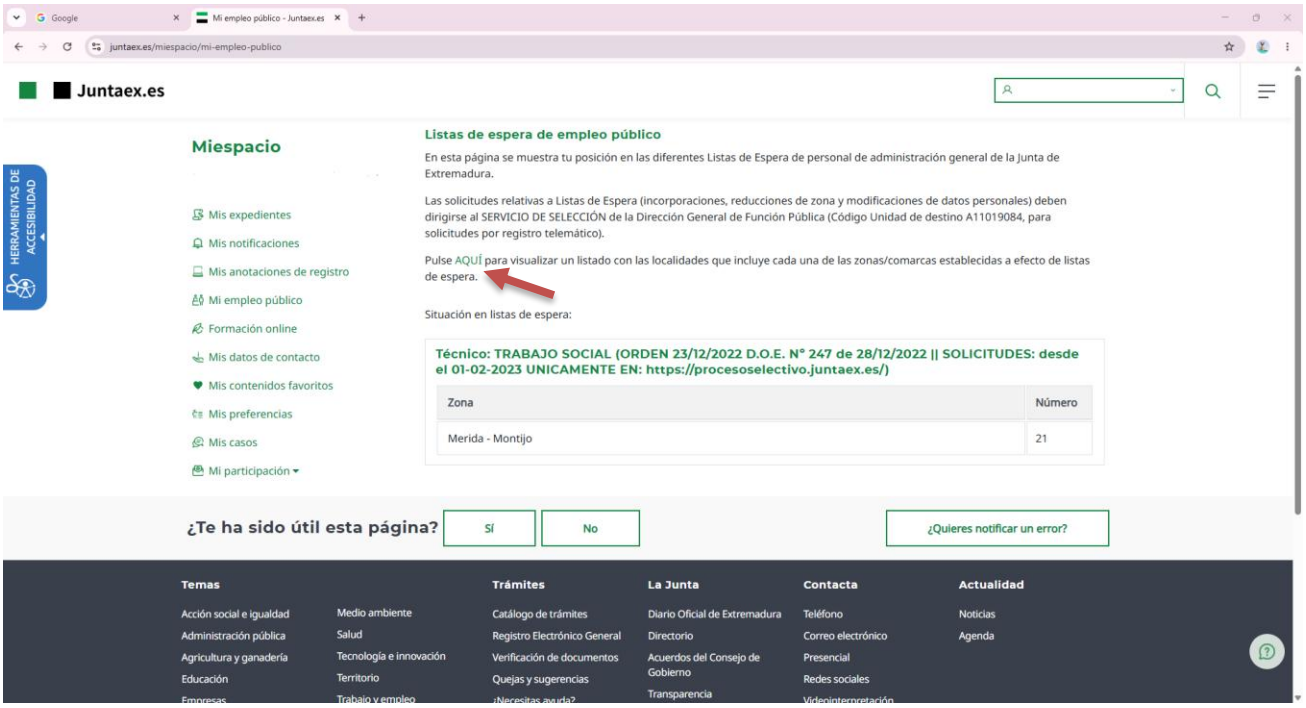

5. IMPORTANTE: listas que aparecen en la consulta

En este apartado no necesariamente aparecerán todas las listas de espera en las que estés incluido.

Se muestran las listas que se encuentran vigentes y en las que estás activo y pendiente de llamamiento.

Que una determinada lista no aparezca no significa necesariamente que hayas dejado de formar parte de ella. Puede deberse a que actualmente se encuentre en situación de suspensión por motivo de Renuncia Justificada. .

6. ¿De qué fecha es la posición que aparece?

Este punto es especialmente importante.

Las listas de espera se actualizan con los datos del día anterior.

Esto significa que la posición que aparece en la consulta no refleja los movimientos que se estén produciendo durante el mismo día en que realizas la consulta.

Ejemplo

Si consultas tu situación el día 11, la posición que aparece corresponde a la situación en la que quedó la lista al finalizar el día 10.

Los llamamientos, renuncias y demás movimientos que se produzcan durante el día 11 todavía no estarán reflejados.

Estos movimientos aparecerán cuando se produzca la siguiente actualización.